

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00001 9975**

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No.

5163-68

Sociedad Comercial

S/. 6.000.000

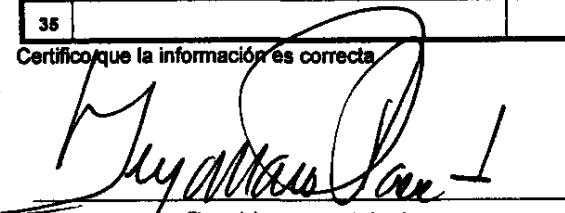
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0990044805001RAZON SOCIAL
CORPORACION LAS FINCAS S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Cédula, RUC o Residencia	Número de Inversión en Extranjero 2 /	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	PONCE HENRIQUES DR. ALEJANDRO	ECUATORIANA	1200039053		5.985	5.985.000
2	PONCE ORCES HECTOR ALEJANDRO	ECUATORIANA	0902887298		3	3.000
3	PONCE ORCES JOSE RAFAEL	ECUATORIANA	0902887280		3	3.000
4	PONCE ORCES JOSE ANDRES	ECUATORIANA	0902887036		3	3.000
5	CARBO PONCE ING. PEDRO	ECUATORIANA	1200039061		3	3.000
6	DE LA ROSA PINTO CARLOS	ECUATORIANA	0900001421		3	3.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

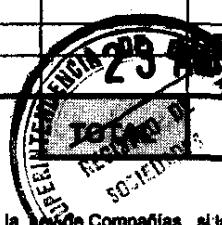
Certifico que la información es correcta



Firma del representante legal

Guayaquil, 30 de marzo de 1998

Lugar y fecha de presentación



6.000.000

Notas:

- 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL